


RESOLUCION
Nº 1076/93


EXPEDIENTE Nº 1925/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
mg*1393

Buenos Aires, *De diciembre* de 1993.-

En atención al pedido de anticipo de viático por el término de medio (1/2) día y gastos de combustible (Decreto Nº 1343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso g), formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Junín (Provincia de Buenos Aires) doctor Juan José Azpelicueta, a su favor, del señor Secretario Penal doctor Roberto Martínez Astorino y del Prosecretario Administrativo señor Amílcar Cirilo Barriento, con motivo de tener que trasladarse a la localidad de Salto con el objeto de realizar diligencias procesales vinculadas con la causa Nº 1.935 caratulada "Procurador Fiscal Federal s/denuncia", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


RODOLFO C. BARRA


SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION